

Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Puebla

Nombre: **Sistema de ciudades | 1990**

Clave: **20**

Simbología base

- Límites**
 - Límites estatales
 - Límite del Estado de Puebla
 - Regionalización
 - Límite de la Zona Metropolitana de Puebla
- Localidades**
 - Cabeceras municipales
 - Localidades rurales
 - Localidades urbanas
- Curvas de nivel**
 - Curvas primarias
 - Curvas secundarias
- Red vial**
 - Administración federal
 - Administración estatal

Infraestructura

- Líneas de transmisión
- Vías férreas
- Ductos
- Hidrología
 - Corriente perenne
 - Cuerpo de agua

Áreas Naturales Protegidas

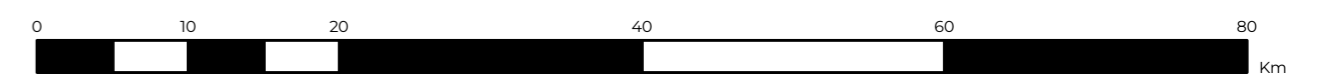
- Jurisdicción
 - Estatal
 - Federal

Simbología temática

Población por localidad (INEGI, XI Censo 1990)

- Rango de población
- 5,000 a 9,999 habitantes
 - 10,000 a 14,999 habitantes
 - 15,000 a 19,999 habitantes
 - 20,000 a 24,999 habitantes
 - 25,000 a 29,999 habitantes
 - 30,000 a 34,999 habitantes
 - 35,000 a 39,999 habitantes
 - 40,000 a 44,999 habitantes
 - 50,000 a 99,999 habitantes
 - 100,000 a 249,999 habitantes
 - Más de 1,000,000 habitantes

NOTA: Este mapa no tiene validez legal respecto a los límites municipales y estatales, por ello la delimitación señalada es meramente indicativa y está basada en el Marco Geoestadístico, Diciembre 2022 del INEGI.



Sistema de coordenadas:
 Esferoide: CGS 1980
 Datum: México (TRF2008)
 Proyección: Cónica Conforme de Lambert 25P
 Escala: 1:500,000
 Cuadrícula: LCC a cada 50 Km
 Fecha de Edición: Septiembre, 2023

Fuentes de información:
 INEGI, Marco Geoestadístico, diciembre 2022
 INEGI, Red Nacional de Carreteras, 2021
 INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990
 INEGI, Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0)
 CONAPO, Sistema Urbano Nacional 2018

Firmas:

Sergio Salomón Céspedes Peregrina
 Gobernador Sustituto del Estado de Puebla

Beatriz Manrique Cueva
 Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable
 y Ordenamiento Territorial



Secretaría de Medio Ambiente,
 Desarrollo Sustentable y
 Ordenamiento Territorial

